Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica

Ratings	Actual	Anterior
Institución	B-	B-

Con información financiera auditada a diciembre 2020

Clasificación otorgada en Comité de fecha 17/03/2021 y 17/09/20.

Perspectiva

Estable

Fundamentos

La clasificación de riesgo otorgada a la Caja Ica se fundamenta en lo siguiente:

Entorno operativo desafiante: El impacto del Covid-19 en el crecimiento de la economía peruana en el 2020 fue significativo (PBI: -11.1% según el BCRP). Así, el establecimiento de cuarentenas y otras medidas restrictivas afectaron al aparato productivo. Paralelamente, aún existe incertidumbre acerca de las nuevas medidas que pudiese adoptar el Gobierno en el 2021; sin embargo, se esperara una recuperación progresiva de la economía conforme avance la vacunación. La Clasificadora considera que el cambio en la perspectiva de positivo a estable refleja las presiones que todavía continúan registrando la Caja y su cartera de clientes.

Evolución de los índices de morosidad: La Entidad ha venido implementando ajustes en sus políticas y normas, las cuales fueron complementadas con medidas enfocadas en mejorar procesos y la productividad, con la finalidad de mantener adecuados controles crediticios e impulsar un crecimiento saludable y sostenido. Lo anterior se reflejó tanto en un incremento constante del saldo de colocaciones, con una tasa promedio anual de 15.5% en los últimos cuatro años, como en ratios de mora por debajo del sistema de Cajas Municipales (CM).

Así, durante el 2020, las colocaciones crecieron en 15.5%, debido al crecimiento en el segundo semestre del año. Además, los ratios de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses), se elevaron a 7.9% y 11.7%, respectivamente; mostrándose por debajo de los exhibidos por el sistema de Cajas Municipales (9.6% y 12.1%, respectivamente).

Respecto a este punto, se debe señalar que la SBS autorizó en marzo 2020 la reprogramación, hasta con un máximo de seis meses de gracia (posteriormente se amplió el plazo a 12 meses), de los créditos que al 29 de febrero mostraban un máximo de atraso de 15 días, sin que pasen a ser calificados como refinanciados. Posteriormente, en febrero 2021, se autorizó el incremento por hasta 3 meses adicionales al plazo de los clientes reprogramados. Sin embargo, estos clientes deben haber hecho al menos un pago de capital e intereses desde la última reprogramación.

A diciembre 2020, el 37.5% de la cartera se mantenía reprogramada. Por lo anterior, es importante mencionar que recién a partir del segundo trimestre del 2021, se podrá comenzar a monitorear el comportamiento real de esta cartera.

Altos niveles de cobertura: La Caja ha mantenido ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y cartera pesada, por encima del 100%. Así, debido a los esfuerzos que viene realizando la caja en la generación de provisiones voluntarias, se registraron índices de 174.7% y 111.0%, respectivamente, superiores a los mostrados por el sistema de CM (128.5% y 96.2%, respectivamente).

Apropiados índices de rentabilidad: Acorde a lo reflejado en el sistema financiero, la Caja ha mostrado una reducción de su rentabilidad. Esto se debió principalmente a los mayores gastos por provisiones voluntarias. Así, la Entidad registró ratios de rentabilidad ROA y ROE de 0.8% y 5.5%, respectivamente, durante el 2020 (0.3% y 2.1%, respectivamente, como promedio del sistema CM).

Adecuado ratio de capital global: Al cierre del 2020, la Caja registró un indicador de capital global de 15.4%, similar a lo mostrado por el sistema CM (15.6%); y un ratio ajustado por el déficit o superávit de provisiones sobre cartera pesada de 17.9%. Es importante mencionar que las reservas facultativas constituidas por la Entidad, las cuales ascienden a un total de S/ 40.3 millones, no se podrán deducir sin la previa autorización de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS).

Indicadores Financieros

S/ Miles	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Total Activos	1,598,961	1,381,079	1,215,909
Patrimonio	226,082	214,720	188,805
Resultado	12,209	26,601	22,922
ROA	0.8%	2.0%	2.0%
ROE	5.5%	13.2%	12.9%
Capital Global	15.4%	14.6%	15.3%

** Fuente: CMAC Ica*

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2017).

Analistas

Sandra Guedes
sandraguedes@aai.com.pe

Hugo Cussato
hugocussato@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

Asimismo, cabe señalar que el ratio de capital global interno ajustado al perfil de riesgo sería de 11.2%. Considerando lo anterior, la Caja muestra un nivel de capitalización que le permitiría afrontar eventos de estrés no esperados.

De otro lado, se debe mencionar que, si bien la Caja muestra una concentración en su diversificación, dado que el 91.0% del total de captaciones proviene de las obligaciones con el público, ésta registra una atomización, con los 10 y 20 principales depositantes representando el 7% y 8%, respectivamente, del total.

Apoyo & Asociados considera que los principales desafíos de la Caja Ica continúan siendo: i) enfrentar la coyuntura que se está presentando debido al impacto del coronavirus en la economía; ii) mantener un óptimo control crediticio en el otorgamiento y seguimiento de las colocaciones, enfocado principalmente en créditos minoristas; iii) reforzar el patrimonio efectivo, vía capitalización de utilidades o captación de préstamos subordinados, lo que permita sostener el crecimiento de las operaciones sin ver afectado de manera considerable el ratio de capital global; y, iv) continuar con un nivel adecuado de liquidez.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una acción negativa de clasificación podría derivarse de una mayor magnitud del impacto que el coronavirus (Covid-19) tenga en la institución financiera. Esta pandemia impactará fuertemente el crecimiento económico mundial y local, así como la situación financiera de las empresas. En ese sentido, se espera una menor actividad financiera, un incremento de la mora producto de la afectación de la cadena de pagos, una reducción en la rentabilidad y mayor presión sobre la liquidez.

Dado que la pandemia aún está en evolución y el Gobierno podría adoptar nuevas medidas restrictivas durante el 2021, la Clasificadora mantiene un constante monitoreo sobre el impacto que el Covid-19 pudiese tener en la Caja.

Por otro lado, un ajuste favorable en el rating se daría si en el mediano plazo, y luego de la reducción de la cartera reprogramada, se mantiene la tendencia actual de los ratios de mora y de los índices de rentabilidad (principalmente ROA), en un contexto donde se mantengan simultáneamente adecuados niveles de cobertura de cartera, capital global y liquidez.

Acontecimientos Recientes

Impacto Covid-19

A partir de marzo 2020 el entorno económico cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el Covid-19. En ese sentido, en el 2020 el PBI peruano disminuyó un 11.1%, según el BCRP.

La caída en el PBI se explicó, principalmente, por el freno que ha tenido el aparato productivo con el inicio del Estado de Emergencia establecido por el Gobierno desde el 16 de marzo y la cuarentena obligatoria decretada hasta junio 2020. En ese sentido, se adoptaron diversas medidas restrictivas que limitaron, entre otros, el aforo de los establecimientos comerciales y afectaron la movilidad de las personas. Igualmente, en febrero 2021 se registró una nueva cuarentena, con distintas características para cada región, según el nivel de riesgo observado en cada una de ellas.

Lo anterior impactó de manera significativa en la economía de las empresas y de las familias. Para la economía peruana, donde casi el 70% del empleo es informal, y la mayoría genera sus ingresos en forma diaria o semanal, la capacidad de generación de ingresos de las familias se ha reducido drásticamente por este efecto. Asimismo, la fuerte paralización de la economía afectó tanto a grandes como medianas, pequeñas y micro empresas.

Para aliviar el impacto sobre hogares y empresas, a fin que no se rompa la cadena de pagos y el flujo crediticio, el MEF, la SBS y el BCRP, vienen implementando una serie de medidas, entre las que figuran:

- La SBS autorizó la reprogramación de los créditos con un atraso máximo de 15 días calendario al 29/02/2020, pudiéndose ampliar el plazo de los mismos hasta por 12 meses, sin que se consideren o pasen a ser calificados como refinanciados. Posteriormente, en febrero 2021 la SBS autorizó una nueva la reprogramación de dichos créditos por un plazo máximo de tres meses adicionales. Sin embargo, para acceder a la misma, estos clientes deben haber efectuado al menos un pago de capital e intereses desde la última reprogramación.

- El MEF amplió la cobertura del Fondo Crecer y destinó S/ 800 MM para el Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE, a fin que éstas puedan acceder a préstamos de capital de trabajo. Asimismo, se otorgó fraccionamiento tributario y subsidio a las planillas de las empresas.

- El BCR redujo la tasa de interés de referencia a 0.25%.

Por su parte, en el 2020 el Gobierno lanzó el programa Reactiva Perú, hasta por S/ 60,000 MM, a través del cual el Estado garantizará la nueva cartera de créditos que el sistema financiero genere. A su vez, las entidades financieras podrían usar esa nueva cartera de créditos garantizada por el Estado, para obtener liquidez con el BCR.

Cabe señalar que las medidas de reprogramación de pagos adoptadas por los reguladores en el 2020 y 2021 han permitido mitigar los aumentos de la morosidad. Así, es probable que el impacto real de la mora recién se observe completamente a partir del 2021.

De esta forma, la pandemia viene impactando, entre otros, en la generación de ingresos, en la morosidad, en los requerimientos de provisiones y en la rentabilidad de las entidades financieras.

Si bien se esperaría una recuperación económica gradual durante el 2021, ésta podría verse limitada, entre otros, por: i) la existencia de nuevas cuarentenas y/o fuertes medidas restrictivas decretadas a lo largo del año; ii) un lento avance en el proceso de vacunación de la población; y, iii) una caída en las expectativas de los agentes económicos como resultado del proceso electoral presidencial.

Descripción de la Institución

En mayo de 1980, el Gobierno promulgó el D.L. N° 23039 que autorizó la creación de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito fuera del perímetro de Lima y Callao regulando su funcionamiento. La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Ica fue autorizada para su funcionamiento por Resolución SBS N° 593-89 del 18 de octubre de 1989. Asimismo, está regulada por el Banco Central de Reserva del Perú, y supervisada por la SBS, la Contraloría General de la República y por la Federación de Cajas Municipales (FEPCMAC).

La estructura accionaria de la Caja está compuesta de la siguiente manera: 83.05% en propiedad de la Municipalidad Provincial de Ica, 0.90% en posesión de la Municipalidad Provincial de Chincha y el 16.05% restante con la FOCMAC (en acciones preferentes).

Actualmente existen 11 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito agrupadas en la Federación. Adicionalmente está la Caja Metropolitana de Lima, con la cual existiría un total de 12 Cajas Municipales (CM).

Dentro de dicho sistema, la Caja Ica ocupó el séptimo lugar tanto en el saldo de colocaciones como en depósitos, con una participación de 4.8% y 4.5%, respectivamente. Cabe señalar que, a diciembre 2020, el saldo total de las colocaciones directas y de los depósitos del sistema de CM ascendieron a S/ 26,454 y 25,452 MM, respectivamente (S/. 23,576 y 23,392 MM, respectivamente, a fines del 2019).

Participación CMAC Ica en Sist. Cajas Municipales

	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Créditos Directos	4.2%	4.3%	4.5%	4.7%	4.8%
Depósitos	4.1%	4.2%	4.5%	4.6%	4.5%

** Fuente: SBS*

De otro lado, la Caja cuenta con 39 agencias a diciembre 2020 (manteniéndose respecto a diciembre 2019), las

cuales se ubicaban en los departamentos de Ica, Lima, Ayacucho, Arequipa, Apurímac y Ancash. Cabe señalar que el promedio de oficinas por institución dentro del sistema CM fue de 81.

Adicionalmente, se cuenta con 30 oficinas informativas y 4 oficinas compartidas con el Banco de la Nación (27 y 4, respectivamente, al cierre del 2019). Asimismo, la Entidad está afiliada a la red de cajeros automáticos GlobalNet, agentes multired BN y a la red de cajeros corresponsales Kasnet.

Gobierno Corporativo: Según la estructura de las Cajas Municipales, la toma de decisiones recae en dos órganos: el Comité Directivo y la Gerencia. El primero de ellos está integrado por siete miembros: tres representantes de la Municipalidad, un representante de la Iglesia, uno de COFIDE, uno de los microempresarios y uno de la Cámara de Comercio. Por su parte, la Gerencia Mancomunada está conformada por tres gerentes y asumen funciones ejecutivas actuando de manera conjunta. Dicha estructura busca equilibrar las fuerzas y evitar la politización.

La Clasificadora considera que una alta rotación en los cargos de la Gerencia Mancomunada podría impactar en la implementación de estrategias y en el seguimiento de un adecuado control crediticio.

De otro lado, cabe resaltar que Martínez, Rodriguez y Asociados fue la empresa encargada de la auditoría externa para el ejercicio 2020.

Desempeño

A partir de la segunda quincena de marzo del 2020 el entorno económico cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el Covid-19. De esta manera, en el 2020, el PBI del país registró una caída de 11.1%, según el BCRP, debido a las cuarentenas y medidas restrictivas implementadas por el Gobierno, lo cual afectó al aparato productivo y a la economía de las empresas y las familias. Dentro de los sectores más golpeados se encuentran: alojamiento y restaurantes; transporte, almacenamiento y mensajería; y, servicios prestados a empresas.

Bajo este contexto, durante el 2020, las colocaciones brutas de la financiera registraron un incremento de 15.5% respecto al cierre del año anterior, mientras que las entidades especializadas en microfinanzas y las Cajas Municipales registraron un incremento de 13.9% y 12.2%, respectivamente. Se debe resaltar que el crecimiento se concentró en el cuarto trimestre del 2020.

La Caja mostró un marcado crecimiento en ingresos financieros durante el período 2017 - 2019, acorde con lo exhibido por las colocaciones brutas, el mismo que se espera pueda retornar luego de superada la pandemia. Cabe mencionar que entre los años 2013 - 2016, estos ingresos fueron relativamente estables, fluctuando entre S/ 154 y 158 millones, con una tasa de crecimiento promedio de 0.1%.

Los ingresos financieros de la Caja registraron un monto de S/ 226.5 millones en el 2020, reduciéndose en 2.2% respecto al 2019, a pesar del crecimiento de las colocaciones. Estos menores ingresos se deben a las menores tasas activas del mercado, en especial a las asociadas a los créditos de programas de gobierno. En lo referente a la composición, el 98.0% de los ingresos se explicaron por los intereses y comisiones de los créditos (96.7% a diciembre 2019).

Por su parte, los gastos financieros ascendieron a S/ 50.3 millones, reduciéndose en 6.3% respecto a lo mostrado en el 2019, a pesar del crecimiento de las captaciones (+11.5% anual); debido a las menores tasas pasivas y a la mayor participación de los depósitos de ahorro en las fuentes de fondeo, respecto a los depósitos a plazos, y CTS.

Considerando lo anterior, la utilidad financiera bruta de la Caja ascendió a S/ 176.3 millones (S/178.0 millones durante el 2019); mientras que el margen financiero bruto pasó de 76.8% a 77.8%, en similar lapso de tiempo. Cabe mencionar que la utilidad financiera bruta del sistema de Cajas mostró una caída de 12.7% en el mismo periodo, por lo que su margen bruto se redujo a 72.2%.

Margen Financiero Bruto	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
CMAC Ica	75.6%	74.9%	76.8%	77.8%
CMAC Arequipa	76.8%	79.2%	79.3%	77.4%
CMAC Huancayo	74.3%	75.4%	76.1%	73.0%
CMAC Piura	76.8%	74.6%	73.3%	70.6%
CMAC Cusco	77.6%	77.3%	75.6%	68.9%
Sistema CM	75.4%	75.4%	75.2%	72.2%
Compartamos	83.7%	85.1%	85.4%	79.6%
Mibanco	79.5%	82.2%	81.6%	80.6%

** Fuente: CMAC Ica y SBS*

Respecto al gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos (no incluye reversiones ni recuperación de cartera castigada), éste ascendió a S/ 88.7 millones (S/ 61.6 millones en el 2019). A su vez, los gastos por este concepto significaron el 39.2% de los ingresos financieros, superiores a lo registrado en el mismo periodo del 2019 (26.6%).

Los gastos operativos ascendieron a S/ 91.2 millones durante el 2020, disminuyendo en 12.9% respecto al 2019; producto de los menores gastos de personal y por servicios recibidos de terceros. Se debe destacar que, al cierre del año, el número de empleados se redujo a 1,139 (1,239 a diciembre 2019).

Así, debido a los menores gastos operativos, el ratio de eficiencia de la institución pasó de 57.5% a diciembre 2019, a 50.6% a diciembre 2020. Se debe destacar, que el resto de entidades enfocadas en microfinanzas ha mostrado una evolución desfavorable de este indicador durante el primer semestre del año, debido al impacto de la crisis sanitaria. De

esta manera, el indicador de la caja se encuentra por debajo de lo exhibido por el sistema CM (60.4%).

G. Adm. / Util. Operativa Bruta (1)	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
CMAC Ica	66.3%	59.9%	57.5%	50.6%
CMAC Arequipa	55.1%	51.6%	49.8%	52.7%
CMAC Huancayo	56.4%	59.3%	59.4%	58.5%
CMAC Piura	61.6%	59.9%	60.0%	61.4%
CMAC Cusco	58.1%	55.8%	56.3%	62.6%
Sistema CM	59.3%	58.1%	58.1%	60.4%
Compartamos	68.9%	61.1%	61.0%	73.3%
Mibanco	47.3%	44.9%	50.2%	54.9%

(1) Util. Operativa Bruta: util. financiera bruta + ingresos por servicios financieros - gastos por servicios financieros.

** Fuente: CMAC Ica y SBS.*

En lo referente a la utilidad neta de la Caja Ica, ésta ascendió a S/ 12.2 millones en el 2020 (S/ 26.6 MM en el 2019). Se debe destacar que la caja había logrado mantener una tendencia positiva en la utilidad en los últimos cuatro años.

Por su parte, el margen neto fue 5.4%, por debajo de lo registrado durante el 2019 (11.5%) y por debajo del promedio de los últimos años; dado principalmente al mayor gasto en provisiones. Sin embargo, este margen fue superior al registrado por el sistema de cajas, el cual se redujo de 7.9% a 1.9% en el mismo periodo de tiempo.

En cuanto a los indicadores de rentabilidad promedio sobre activos y patrimonio de la Entidad, éstos ascendieron a 0.8% y 5.5%, respectivamente (2.0% y 13.2%, respectivamente, en el 2019). Dichos indicadores se ubicaron por encima de los registrados por el sistema CM, el cual mostró un ROA y ROE de 0.3% y 2.1%, respectivamente.

	ROE			ROA		
	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-18	Dic-19	Dic-20
CMAC Ica	12.9%	13.2%	5.5%	2.0%	2.0%	0.8%
CMAC Arequipa	19.3%	18.8%	4.4%	2.4%	2.4%	0.5%
CMAC Huancayo	19.4%	17.7%	5.1%	2.6%	2.2%	0.6%
CMAC Piura	13.5%	12.2%	3.5%	1.5%	1.3%	0.3%
CMAC Cusco	16.1%	15.3%	2.1%	2.4%	2.2%	0.3%
Sistema CM	11.2%	12.1%	2.1%	1.5%	1.6%	0.3%
Compartamos	22.1%	21.6%	-6.6%	3.7%	3.7%	-1.1%
Mibanco	26.7%	20.9%	-1.6%	3.6%	3.0%	-0.2%

** Fuente: CMAC Ica y SBS*

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Los principales riesgos que enfrenta la Caja son de naturaleza crediticia. La Gerencia de Riesgos es el área encargada de apoyar y asistir a las demás unidades para la realización de una buena gestión de riesgos, además de brindar soporte metodológico para gestionar los riesgos estratégicos y reputacionales.

La Gerencia de Riesgos es independiente de la Gerencia Mancomunada y reporta directamente al Directorio. A su vez, esta Gerencia cuenta con tres Unidades: de Supervisión de Riesgo de Crédito, de Análisis de Riesgos y de Riesgo Operacional. Cabe destacar, que esta gerencia se encuentra descentralizada, contando con supervisores distribuidos entre las oficinas de la caja.

La exposición al riesgo de crédito es administrada a nivel individual, mediante las labores preventivas de los comités de créditos, y a nivel de portafolio, a través del análisis del riesgo de sobre endeudamiento, riesgo cambiario crediticio, riesgo de concentración, análisis de cosechas, vinculación por riesgo único y grupo económico, entre otros.

La Institución aplica una metodología de clasificación interna de cliente que permite segmentar la cartera según criterios de riesgo crediticio pre establecidos, la cual sirve de apoyo al área de créditos, complementando la evaluación.

Adicionalmente, la Caja Ica cuenta con un manual de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. De igual forma, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación referentes a estos temas.

Riesgo crediticio:

Como parte de la estrategia crediticia, la actual Gerencia implementó, desde el 2016, ajustes en las políticas y normas, las cuales fueron complementadas con medidas enfocadas en mejorar procesos y productividad, con la finalidad de mantener óptimos controles crediticios e impulsar un crecimiento adecuado y sostenido.

Lo anterior permitió registrar un crecimiento constante de las colocaciones, luego de que en el 2014 y 2015, se registrara un ligero incremento de cartera de solo 0.2% y una caída de 1.1%, respectivamente.

De esta manera, al cierre del 2020, las colocaciones brutas de Caja Ica ascendieron a S/ 1,271.3 millones, aumentando en 15.5% respecto al cierre del 2019. Se debe destacar que, si consideramos los saldos sin incluir los créditos de programas del Gobierno, el crecimiento de colocaciones fue 10.7%. A su vez, el sistema de CM mostró un incremento en el nivel de créditos de 12.2%, en similar lapso de tiempo.

Se debe destacar que, en los últimos cuatro años, la Caja mostró un crecimiento promedio de 15.5%. Así, en el 2017, 2018 y 2019, las tasas de crecimiento anuales fueron de 17.8%, 14.0% y 14.8%, respectivamente.

Sin embargo, se debe indicar que el crecimiento de colocaciones se concentra en los créditos en pequeñas, medianas y microempresas, los cuales representaron el 55%, 18% y 17% del saldo incremental.

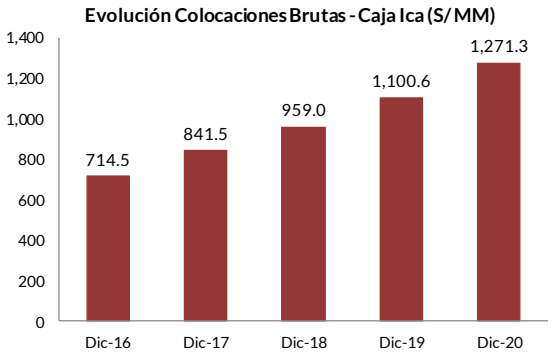

** Fuente: SBS*

En cuanto a la composición por tipo de crédito, las colocaciones a pequeñas empresas representaron el 46.4% de la cartera directa de Caja Ica al cierre del 2020, mientras que los créditos de consumo y a microempresas registraron una participación de 25.0% y 18.5%, respectivamente.

Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito - Caja Ica

Tipo de Crédito	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Corporativos	0.7%	0.8%	0.3%	0.3%	0.6%
Grandes Empresas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Medianas Empresas	2.6%	2.6%	2.4%	3.3%	5.2%
Pequeñas Empresas	39.7%	45.5%	47.8%	45.0%	46.4%
Microempresas	19.1%	20.1%	18.9%	18.6%	18.5%
Consumo	31.0%	25.1%	25.1%	27.7%	25.0%
Hipotecarios	7.0%	5.8%	5.5%	5.1%	4.3%
TOTAL	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**

** Fuente: SBS*

En lo referente al número de deudores, éste se redujo en 4.3% durante el año (+15.1% en el 2019), pasando de 94,755 a 90,727 deudores. Se debe destacar que hay una recuperación importante en segundo semestre del año, producto de la reapertura económica; debido que a junio 2020 se contaban con 87,625 deudores. Además, la mayor caída se produjo en el número de deudores de créditos de consumo y microempresas, mientras que el número de deudores en pequeñas y medianas empresas aumentó.

Considerando que la reducción en el número de deudores, el crédito promedio aumentó a alrededor de S/ 14,000 (S/ 11,600 a diciembre 2019). Se debe indicar que el incremento en el monto promedio se encuentra en línea con el crecimiento del promedio exhibido por el sistema CM, el cual aumentó a S/ 15,000 (S/ 12,800 a diciembre 2019).

Es importante indicar que el crédito promedio de la cartera a pequeñas empresas de la Entidad aumentó a S/ 37,400 (S/ 34,100 a diciembre 2019).

Adicionalmente, con respecto a las regiones en las que Caja Ica tiene presencia, el 44.5% de los créditos directos se concentraron en el departamento de Ica, seguido de Lima con el 21.7%, Ayacucho con el 14.5% y Arequipa con el 11.4%.

Cabe destacar, que el estado de emergencia fue extendido hasta el 31 de agosto en todo el departamento de Ica, y específicamente hasta el 30 de setiembre en las provincias de Ica, Pisco, Nazca y Palpa. Debido a esto, la Caja inició su recuperación en el segundo semestre del año. La Clasificadora espera que, durante el 2021, se produzca una mayor recuperación en las colocaciones.

Cartera Riesgosa y Coberturas:

Como se mencionó, las acciones asumidas por la Entidad enfocadas en mantener óptimos controles crediticios, se reflejaron en una tendencia favorable de los índices de morosidad en los últimos cinco años (2016-2019).

A diciembre 2020, los indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) ascendiendo a 7.9% y 11.7%, respectivamente, en comparación a diciembre 2019 (8.8% y 9.7%, respectivamente).

Así, a diferencia de periodos anteriores, los ratios de cartera ajustados de la Entidad, se mantuvieron en línea de los exhibidos por el sistema CM, los cuales fueron 9.67% y 12.1%, respectivamente (11.1% y 11.6%, respectivamente, a diciembre 2019).

	C.A.R. Ajustado			C. Pesada Ajustado		
	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-18	Dic-19	Dic-20
CMAC Ica	8.7%	8.8%	7.9%	9.5%	9.7%	11.7%
CMAC Arequipa	9.4%	9.6%	7.6%	9.6%	9.9%	10.1%
CMAC Huancayo	6.1%	4.4%	3.9%	7.3%	5.8%	6.8%
CMAC Piura	10.1%	13.0%	10.1%	10.1%	13.0%	13.0%
CMAC Cusco	7.4%	7.7%	5.0%	8.0%	8.4%	8.2%
Sistema CM	10.8%	11.1%	9.6%	11.2%	11.6%	12.1%
Compartamos	8.8%	8.3%	11.5%	8.9%	8.3%	12.8%
Mibanco	10.7%	10.5%	10.2%	10.8%	10.5%	11.6%

** Fuente: CMAC Ica y SBS.*

Sin embargo, se debe resaltar que la Caja aún registra una parte significativa de créditos como reprogramados por efectos de la pandemia (37.5% de la cartera total), por lo que los indicadores de morosidad podrían incrementarse a medida que culminen los plazos de reprogramaciones.

Dentro de la composición de cartera, la mayor proporción de mora se concentró en los créditos a pequeñas empresas, al igual que el sistema de microfinanzas en general, registrándose ratios de cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado de 9.3% y 15.1%, respectivamente (11.1% y 11.3%, respectivamente, a diciembre 2019).

Además, se observó una mejora en los indicadores de cartera de alto riesgo ajustado de la cartera de microempresas y consumo, que mostraron indicadores 8.0% y 6.9% (8.3% y 6.8%, respectivamente, en el 2019). Sin embargo, si hay un incremento en los indicadores de cartera pesada, los cuales aumentaron a 10.7% y 10.9%, respectivamente (8.3% y 8.8%, respectivamente, a fines del 2019).

Por su parte, la Caja Ica registró provisiones por incobrabilidad de créditos por S/ 140.6 millones (incluye

S/ 17.6 MM de provisiones voluntarias), superiores a los S/ 89.9 millones mostrados a diciembre 2019. Dado lo anterior, los indicadores de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada se ubicaron por encima del 100% como en los últimos años, siendo 174.7% y 111.0%, respectivamente (126.7% y 111.9%, respectivamente, a fines del 2019).

Los ratios en mención se mantuvieron por encima de los mostrados por el sistema CM.

	Prov. / C. Alto Riesgo			Prov. / Cart. Pesada		
	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-18	Dic-19	Dic-20
CMAC Ica	123.0%	126.7%	174.7%	109.9%	111.9%	111.0%
CMAC Arequipa	118.7%	118.0%	175.7%	115.4%	111.9%	123.6%
CMAC Huancayo	113.5%	127.3%	189.7%	91.2%	93.3%	102.1%
CMAC Piura	94.1%	88.1%	127.7%	94.2%	88.1%	96.5%
CMAC Cusco	117.2%	115.2%	172.1%	106.3%	103.8%	92.6%
Sistema CM	95.8%	98.6%	128.5%	91.6%	93.3%	96.2%
Compartamos	150.0%	145.8%	129.8%	148.2%	146.5%	113.1%
Mibanco	139.0%	140.0%	143.0%	137.1%	139.2%	122.5%

** Fuente: CMAC Ica y SBS*

En el caso específico del compromiso patrimonial, medido como la cartera pesada no provisionada respecto al patrimonio, éste fue -6.2% a diciembre 2020 (-4.5% a diciembre 2019); mientras que el promedio del sistema, fue de 2.5%.

Riesgo de mercado:

La Caja está expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés y cotización de las inversiones. Por lo anterior, la Gerencia de Riesgos en coordinación con el área de negocios mantiene actualizado el manual de gestión de riesgo de mercado, el cual establece niveles de riesgo que son aceptables por la Entidad.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Gerencia de Riesgos establece límites a los niveles de exposición por moneda y en el total de las operaciones diarias. El modelo de gestión utilizado es denominado Modelo de Valor en Riesgo VaR Cambiario.

El riesgo de tasa de interés es medido a través del impacto de las variaciones de las tasas, sobre el margen financiero y el valor económico de la Caja. De esta manera, se establecen límites sobre el nivel de descalce que puede asumirse en las posiciones afectas a riesgos de tasas de interés.

Liquidez:

La Institución está expuesta a retiros diarios de recursos disponibles en efectivo por cuentas de depósitos, desembolsos de créditos, entre otros. La Gerencia establece límites sobre el monto mínimo de fondos disponibles para cubrir dichos retiros de efectivo y sobre otros tipos de préstamos con los que se debe de contar para cubrir niveles de retiros inesperados.

De igual forma, cuenta con controles y procesos de evaluación para mitigar el riesgo de liquidez mediante análisis de ratios, concentración de principales depositantes y adeudos, análisis de brechas de liquidez y la elaboración de escenarios de estrés.

A diciembre 2020, el saldo de fondos disponibles mantenidos por Caja Ica ascendió a S/ 169.5 millones (S/ 161.5 millones a diciembre 2019). Estos fondos representaron el 55.3% de los depósitos de ahorro y el 14.7% del total de obligaciones con el público, por debajo de las coberturas mostradas a fines del año anterior (74.7% y 15.0%, respectivamente).

En relación al saldo de inversiones negociables, éste ascendió a S/ 144.4 millones (S/ 98.4 millones a diciembre 2019). Dicho monto se encontraba compuesto principalmente por valores emitidos por empresas del sistema financiero y por otras sociedades, y en menor medida, por valores emitidos por el BCRP.

Considerando lo anterior, la Institución presenta una liquidez, medida por el indicador de activos líquidos / pasivos de corto plazo, de 26.3% (23.7% al cierre del 2019). Si bien este índice se mantiene por debajo de lo registrado por el sistema CM (32.9%), refleja una adecuada liquidez.

Asimismo, de acuerdo con disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Caja cumple con dichos requerimientos, con indicadores de 37.1% para moneda nacional y 88.7% para moneda extranjera.

De igual forma, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual a diciembre 2020 de 58.6% en moneda nacional y de 13.9% en moneda extranjera; mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en 173.6% en moneda nacional y 374.9% en moneda extranjera. De esta manera, la Institución cumple con los límites legales de ambos indicadores.

Calce:

A diciembre 2020, el 99.1% de las colocaciones brutas se encontraba en moneda nacional, mientras que las captaciones totales (público + sistema financiero + adeudados) estaban en un 95.8% denominadas en dicha moneda.

En cuanto al calce de plazos, la Caja no presentaría descalces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos (en términos de brecha acumulada). Incluso, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 67% del patrimonio efectivo.

Riesgos de Operación (RO):

A fin de permitir la implementación de Basilea II, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deban

contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

En este sentido, según estimaciones de la Institución, a diciembre 2020, los requerimientos de capital por riesgo operativo, utilizando el método del indicador básico, ascendieron a S/ 26.3 millones.

Fuente de Fondos y Capital

En lo referente al financiamiento, las Cajas de Ahorro y Crédito Municipal han desarrollado una fuente de captación de recursos del público de manera exitosa. En ella se ha basado su crecimiento y en menor proporción en el uso de líneas de crédito.

Así, a diciembre 2020, los depósitos del público constituyeron la principal fuente de fondeo de Caja Ica, financiando el 71.9% del total de sus activos. El saldo de los depósitos ascendió a S/ 1,149.8 millones, creciendo en 6.5% respecto al cierre del 2019.

Estructura de Fondeo - CMAC Ica

% sobre el Total de Activos	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Obligaciones a Plazos	49.7%	52.9%	54.2%	51.8%	43.5%
Obligaciones Ahorro	17.2%	15.6%	15.1%	15.6%	19.2%
Total Oblig. con el Público	75.6%	77.8%	79.2%	78.1%	71.9%
Dep.del sistema financiero	0.8%	0.4%	0.4%	1.1%	1.4%
Adeudos	4.2%	3.6%	3.0%	2.7%	5.7%
Total Recursos de Terceros	80.6%	81.8%	82.6%	82.0%	79.0%
Patrimonio Neto	16.5%	16.1%	15.5%	15.5%	14.1%

** Fuente: CMAC Ica y SBS*

En relación a la composición de dichas obligaciones, los depósitos a plazo, principal fuente de recursos de la Caja, registraron un saldo de S/ 695.1 millones, representando el 60.5% del total de obligaciones con el público (66.3% a fines del 2019). Por otro lado, los depósitos de ahorro, que aumentaron a S/ 306.7 millones, significaron el 26.7% del total de obligaciones con el público (20.0% al cierre del año anterior).

Respecto al saldo de depósitos, el 90.0% estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el 10.0% por personas jurídicas. En cuanto al número de depositantes, el 98.9% eran personas naturales y el 1.1% restante personas jurídicas, lo que denota el grado de atomización.

En relación a la concentración de depositantes, los diez principales representaron el 7% del total de depósitos; mientras que los 20 principales concentraron el 8%.

Por su parte, el total de adeudados ascendió a S/ 91.0 millones (S/ 37.6 millones a diciembre del 2019). Este incremento se debió a las líneas de COFIDE asociadas a los programas FAE Mype y FAE Agro, que representaron el 54.5% del saldo total de adeudados. El resto del fondeo se compone de líneas con Fondo MiVivienda.

Capital:

El patrimonio efectivo de Caja Ica ascendió a S/ 233.6 millones al cierre del 2020 (S/ 214.6 millones a fines del año anterior). Asimismo, es importante mencionar que las reservas facultativas constituidas por la Entidad, las cuales ascienden a un total de S/ 40.3 millones, no se podrán deducir sin la previa autorización de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Tomando en cuenta lo anterior, debido a la capitalización de utilidades del 2019, se registró un ratio de capital global de 15.4% (14.6% a fines del 2019). Así, su indicador de solvencia mantiene un nivel adecuado dentro de la categoría de riesgo otorgada. Además, se debe señalar que el sistema de Cajas exhibió un indicador de 15.6%.

Adicionalmente, se registró un índice de capital global ajustado, cuyo cálculo incluye el déficit o el superávit de provisiones sobre cartera pesada, de 16.3% (15.3% a diciembre 2019).

De otro lado, si se calcula el ratio de capital global considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar créditos subordinados y provisiones diversas), este indicador fue 14.3% a diciembre 2020.

A su vez, en julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Así, a diciembre 2020, el requerimiento adicional de la Caja ascendió a S/ 17.7 millones, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 11.2%. De esta manera, la Caja mostraría un nivel de capitalización que le permite afrontar razonablemente eventos de estrés no esperados.

CMAC Ica (Cifras en miles de soles)	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Resumen de Balance					
Activos	**904,961**	**1,035,886**	**1,215,909**	**1,381,079**	**1,598,961**
Disponible	148,422	113,674	161,974	161,466	169,488
Colocaciones Brutas	714,474	841,477	958,971	1,100,635	1,271,335
Inversiones Financieras	29,241	54,997	75,703	101,356	144,372
Activos Rentables (1)	834,049	951,918	1,134,537	1,292,519	1,504,666
Provisiones para Incobrabilidad	70,328	71,497	76,412	89,900	140,645
Pasivo Total	**755,428**	**869,214**	**1,027,104**	**1,166,359**	**1,372,879**
Depósitos y Captaciones del Público	684,440	806,478	963,566	1,079,826	1,150,422
Depósitos del Sist. Finan. Y Org. Finan. Intls.	7,129	3,950	5,337	15,450	21,786
Adeudados	37,920	37,069	35,892	37,628	91,354
Patrimonio Neto	**149,534**	**166,672**	**188,805**	**214,720**	**226,082**
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	158,738	174,679	204,342	231,709	226,532
Gastos Financieros	34,672	42,666	51,347	53,686	50,299
Margen Financiero Bruto	124,066	132,013	152,995	178,023	176,232
Provisiones de colocaciones	15,650	15,746	24,737	32,828	63,738
Margen Financiero Neto	108,417	116,266	128,259	145,195	112,545
Ingresos por Serv. Financieros Neto	2,336	2,623	2,982	3,964	3,808
Utilidad por venta de cartera	0	0	0	0	0
Otros Ingresos y Egresos Neto	1,141	2,322	1,081	1,127	-25
Margen Operativo	111,894	121,211	132,322	150,286	116,328
Gastos Administrativos	81,723	89,283	93,442	104,668	91,189
Otras provisiones	599	197	35	795	745
Depreciación y amortización	6,151	5,268	5,863	6,139	6,360
Impuestos y participaciones	6,390	8,234	10,060	12,073	5,825
Utilidad neta	**17,031**	**18,229**	**22,922**	**26,610**	**12,209**
Resultados					
Utilidad / Patrimonio (2) - ROEA	12.1%	11.5%	12.9%	13.2%	5.5%
Utilidad / Activos (2) - ROAA	1.9%	1.9%	2.0%	2.049%	0.819%
Utilidad / ingresos	10.7%	10.4%	11.2%	11.5%	5.4%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	19.0%	18.4%	18.0%	17.9%	15.1%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	4.8%	5.0%	5.1%	4.7%	3.7%
Margen Financiero Bruto	78.2%	75.6%	74.9%	76.8%	77.8%
Ratio de Eficiencia (3)	64.7%	66.3%	59.9%	57.5%	50.6%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables	2.7%	2.5%	2.8%	2.9%	1.2%
Gtos Provisiones / Colocaciones Brutas	2.3%	2.0%	2.7%	3.2%	5.4%
Activos					
Colocaciones Brutas / Activos Totales	79.0%	81.2%	78.9%	79.7%	79.5%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	7.3%	5.8%	5.3%	5.5%	4.3%
Cartera de Alto Riesgo (4) / Colocaciones Brutas	8.1%	6.9%	6.5%	6.4%	6.3%
Cartera Pesada (5) / Colocaciones Brutas	9.5%	7.8%	7.3%	7.3%	9.7%
Provisiones / Cartera Atrasada	134.8%	145.7%	150.3%	149.7%	254.6%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	121.1%	122.8%	123.0%	126.7%	174.7%
Provisiones / Cartera Pesada	103.3%	108.5%	109.9%	111.9%	111.0%
Activos Improductivos (6) / Total de Activos	6.7%	6.9%	5.6%	5.3%	2.6%
Pasivos y Patrimonio					
Pasivos / Patrimonio (x)	5.1	5.2	5.4	5.4	6.1
Ratio de Capital Global	15.2%	14.8%	15.3%	14.6%	15.4%

CMAC Ica (Cifras en miles de soles)	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Liquidez					
Total caja/ Total de obligaciones con el público	21.7%	14.1%	16.8%	15.0%	14.7%
Colocaciones Netas/Depósitos y Obligaciones (x)	93.0%	94.9%	90.9%	92.1%	96.1%
Calificación de Cartera					
Normal	87.5%	89.2%	89.8%	90.2%	60.4%
CPP	3.0%	3.0%	2.9%	2.5%	29.9%
Deficiente	1.0%	0.9%	0.8%	0.9%	2.9%
Dudoso	1.2%	1.1%	1.2%	1.1%	1.5%
Pérdida	7.3%	5.9%	5.2%	5.4%	5.4%
Otros					
Sucursales	39	40	42	43	43
Número de Empleados	940	1,006	1,083	1,239	1,139
Colocaciones / Empleados	760	836	885	888	1,116

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios + Colocaciones vigentes+ Inversiones pemanentes
(2) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.
(3) Ratio de Eficiencia = Gastos de Administración / Margen Operativo antes de Provisiones
(4) Cartera de alto riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada
(5) Cartera pesada = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida
(6) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar+activo fijo+otros activos+bienes adjudicados

Antecedentes

Emisor:	Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica
Domicilio legal:	Av. Conde de Nieva N° 498 – Ica
RUC:	20104888934
Teléfono:	056 -581430

Relación de directores*

Edmundo Hernández Aparcana	Presidente del Directorio
Julio César Ochoa Maldonado	Vicepresidente
Víctor Chávez Pickman	Director
César Augusto Ruíz Lévano	Director
Carlos Ramón Noda Yamada	Director
Jaime Alberto Quesada Guillén	Director
Samy Wilfredo Calle Rentería	Director

Relación de ejecutivos*

Sergio Llerena Zúñiga	Gerente Central de Créditos
Rosa María Higa Yshii	Gerente Central de Administración
Walter Santiago Leyva Ramírez	Gerente Central de Operaciones y Finanzas

Relación de accionistas (según derecho a voto) *

Municipalidad Provincial de Ica	83.05%
FOCMAC	16.05%
Municipalidad Provincial de Chincha	0.90%

(*) Nota: Información a marzo 2021

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

Instrumento	**Clasificación***
Institución	B-
Perspectiva	*Estable*

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA B: Buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea moderado.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.
(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (http://www.aai.com.pe), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.4% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.